



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

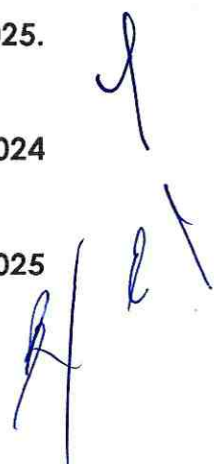
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
«ISAPEG»

Proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano»

Referencia: DACAP A/ISAPEG/001/2025.

Periodo: Enero a diciembre de 2024

Junio de 2025



No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	15
IV.	Resumen general de la auditoría	16

Nota: El presente Informe de Resultados y Cierre de Auditoría consta de **16** hojas.

I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Honestidad, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Honestidad.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño practicada al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato «ISAPEG».

II. Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el control interno y el cumplimiento del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano» con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico - financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño.

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2024.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría se tuvo un alcance en rubros, de acuerdo con lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo con el estado de situación presupuestal por el periodo 2024 generado del Sistema SAP S/4 HANA, el importe autorizado es de \$46,000,000.00 (Cuarenta y seis millones pesos 00/100 M.N.), y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido	No ejercido
"QC0060 Mi Hospital Cercano"	\$46,000,000.00	\$74,502,441.57	\$70,839,950.08	\$3,662,491.49

Con relación al monto ejercido por **\$70,839,950.08**, el auditado fue por un importe de **\$14,131,362.91**, que representa el **19.95%** del importe ejercido, en 3 partidas presupuestales, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido	Importe Auditado	Alcance
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	1,758,084.80	1,335,284.00	19.95%
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	18,930,200.75	7,557,247.97	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	50,151,664.53	5,238,830.94	
Total		70,839,950.08	14,131,362.91	19.95%

II.4. Metodología de la auditoría.

La presente auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», identificando el marco normativo que rigen las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato «ISAPEG», y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a) Reglas de operación del programa «QC0060 Mi Hospital Cercano» para el ejercicio fiscal de 2024».
 - b) Acuerdo modificatorio 1-2024 por el que se reforman las Reglas de Operación del Programa QC0060 Mi Hospital Cercano para el Ejercicio Fiscal de 2024.

- c) Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2024.
 - d) Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- ✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente: E012, junto con la descripción general del proyecto «E012 QC0060», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«QC0060»
Objetivo general:	El Programa tiene por objetivo general que la población guanajuatense que se encuentre en situación de vulnerabilidad presente un amplio acceso a la atención médica, integral, quirúrgica y/o complementación diagnóstico terapéutica.
Descripción del proyecto:	Garantizar a la población la seguridad en la atención médica, integral y/o quirúrgica las cuales pueden incluir atención farmacológica, o jornadas quirúrgicas, para resolver o minimizar el daño de su padecimiento y/o discapacidad; y diagnosticar oportunamente enfermedades congénitas metabólicas con tamiz metabólico semiampliado de seis elementos.
Recurso:	Estatal de acuerdo con el SED y al Análisis de Fuente de Financiamiento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024.
Alineación al programa de gobierno 2018-2024	Estrategia transversal: II. Desarrollo Humano y Social. Proyecto estratégico 2.2 Impulsar una vida plena y saludable. Objetivo 2.2.3. Otorgar servicios de salud con oportunidad y calidad. Estrategia 1. Atención de calidad en la prestación de los servicios de salud.
Programa Presupuestario	Ejemplo: E012 - Atención Médica.
Componente:	Ejemplo: E012.C01

- ✓ Se analizó el registro del proyecto en el apartado de plurianualidad del Sistema de Evaluación al Desempeño «SED».

- ✓ De la información contenida en el «SED», se verificó que el proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», incluye las siguientes metas por el periodo 2024:

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Atención médico - quirúrgica en las unidades médicas y/o hospitalarias de responsabilidad del ISAPEG a pacientes, que su o sus padecimientos requieran de una atención médica y/o quirúrgica.	1,226	\$46,000,000.00	1,623	0	2,849
2	Realizar evaluación específica de desempeño de la intervención gubernamental, con la finalidad de conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y gestión del programa orientada hacia resultados.	1		0	0	1

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
3	Realizar tamizaje metabólico a recién nacidos en las unidades médicas del ISAPEG para fortalecer el diagnóstico oportuno de enfermedades (hiperplasia suprarrenal, hipotiroidismo congénito, galactosemia, fibrosis quística, fenilcetonuria y deficiencia de glucosa seis fosfatos deshidrogenasa).	24,137				24,137

✓ Se analizaron los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones de este con la información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin. Indicación de la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.
2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.

4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
 5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.
 6. Indicadores. Registro de los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la revisión de los resultados alcanzados.
 7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
 8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.
- ✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físico-financieros del proceso, cotejándose la existencia de sistemas electrónicos de registro denominados: «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».
 - ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2024, generado de la Plataforma Estatal de Información (Sistema de Administración Pública SAP S4/HANA), en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).
 - ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
 - El monto autorizado, modificado, y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2024:

- a) El estatus de cada meta.
 - b) El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - c) El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - d) Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente definido por la Entidad.
- ✓ Se confirmó que la estructura orgánica del área auditada encargada de la ejecución del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», se encontrara alineada conforme al reglamento interior, el manual de procesos y el manual de organización.
 - ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», para el registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño corresponde a:
 - Dirección General de Servicios de Salud (DGSS) del ISAPEG.
 - ✓ Se revisaron 5 expedientes del personal que se encuentran involucrados en el cumplimiento del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», así como su contrato individual de trabajo por tiempo determinado.
 - ✓ Se analizaron los documentos relacionados con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el periodo del ejercicio 2024:

No.	Descripción de la meta	Unidad de medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
1	Atención médico - quirúrgica en las unidades médicas y/o hospitalarias de responsabilidad del ISAPEG a pacientes, que su o sus padecimientos requieran de una atención médica y/o quirúrgica.	Solicitudes de Atención Médico-quirúrgica Concluidas	1,226	1,226



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/ISAPEG/001/2025

No.	Descripción de la meta	Unidad de medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
2	Realizar evaluación específica de desempeño de la intervención gubernamental, con la finalidad de conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y gestión del programa orientada hacia resultados.	Evaluación Realizada	1	1
3	Realizar tamizaje metabólico a recién nacidos en las unidades médicas del ISAPEG para fortalecer el diagnóstico oportuno de enfermedades (hiperplasia suprarrenal, hipotiroidismo congénito, galactosemia, fibrosis quística, fenilcetonuria y deficiencia de glucosa seis fosfatos deshidrogenasa).	Tamizajes realizados	24,137	24,137

- ✓ Se revisó el informe de evaluación específica de desempeño «QC0060 Mi Hospital Cercano».
- ✓ Se revisaron 261 expedientes de los beneficiarios que integran los siguientes requisitos establecidos Reglas de operación del programa «QC0060 Mi Hospital Cercano» para el ejercicio fiscal de 2024» como son: Comprobante de domicilio, clave única del registro de población (CURP), comprobante de domicilio, INE y/o IFE; acta de nacimiento, así como los anexos: Solicitud «GTO Contigo Sí» (Anexo II), carta responsiva para menores de edad (Anexo III), carta de consentimiento de datos personales (Anexo IV), carta de derechos y obligaciones de la persona beneficiada (Anexo V), resumen clínico firmado por médico tratante, especificando diagnóstico y tratamiento, lista de cotejo para la integración del expediente médico administrativo (Anexo VI), documento para la gestión (Anexo VII), contar con documento de autorización (anexo VIII), encuesta de satisfacción del Programa (Anexo IX) y cédula de evaluación social (Anexo X).



- ✓ Se analizó el reporte del Estado de Situación Presupuestal de las partidas: «2530 Medicinas y productos farmacéuticos», «2540 Materiales, accesorios y suministros médicos» y «3390 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales», emitido del Sistema SAP S/4 HANA.
- ✓ Se revisaron 16 oficios de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas, para la contratación Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales, en modalidad de adjudicación directa.
- ✓ Se revisó el procedimiento de contratación de bienes y prestación de servicios se contará con la evidencia documental, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y su Reglamento; se realizó el procedimiento de una licitación para la contratación de tamizaje, esta y las demás contrataciones fueron en modalidad directa liberadas por la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Se revisaron 84 contratos de prestación de servicios y un modificadorio, por concepto medicinas y productos farmacéuticos (8), materiales, accesorios y suministros médicos (61) y servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales (15), en éstos últimos se incluyen 11 contratos prestación de servicios subrogados, para el ejercicio fiscal 2024; celebrados con ISAPEG y proveedores, para el cumplimiento de los objetivos y metas, verificando que las condiciones sobre las que se suscribieron se cumplieran en tiempo y forma en atención a los fines del proyecto.
- ✓ Se verificó que los proveedores de servicios se encontraran inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
- ✓ Se revisó 113 reportes de documentos contables de las partidas «2530 Medicinas y productos farmacéuticos», «2540 Materiales, accesorios y suministros médicos» y «3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales», la evidencia documental de los reportes; que se encuentran integrados: pólizas contables, transferencia bancaria, fichas de datos básicos, reserva de recursos, relación de documento de pago, factura, verificación comprobantes fiscales, verificación de comprobantes fiscales digitales por internet, solicitud de servicios profesionales

ante la Secretaría de Finanzas, nota informativa unidades médicas, orden de compra, invitación de compras directa en el portal de la Secretaría de Finanzas, cotizaciones por parte de los prestadores de servicios, cuadro comparativo de las cotizaciones, contrato con los proveedores, hoja de consumo de los materiales médicos para los servicios quirúrgicos y soporte documental que integran el expediente del beneficiario de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa QC0060 Mi Hospital Cercano para el Ejercicio Fiscal de 2024.

- ✓ Se revisaron las afectaciones presupuestales: Ampliación de remanentes de recursos propios, modificación de metas, ampliaciones y reducciones liquidas; adecuaciones y compensaciones; recalendarización y trasposos presupuestales.
- ✓ Se revisó el oficio y su soporte documental de reintegro de recursos a la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Se revisaron 13 remisiones de entrega bienes y/o servicios, por parte del prestador de servicios a las 7 jurisdicciones: Guanajuato, San Miguel Allende, Celaya, Acámbaro, Salamanca, Irapuato y León; y el proceso de salida a las Unidades Médicas de acuerdo con, el reporte general con resultados, referente a las muestras del Tamiz Metabólico, que cumplieran con las especificaciones del contrato de prestación de servicios.
- ✓ Se efectuaron confirmaciones, a efecto de constatar la veracidad de las operaciones realizadas por los prestadores de servicios, que se contrataron en el ejercicio presupuestal 2024; para las siguientes partidas:
 1. De la partida «2540 Materiales, accesorios y suministros médicos»; se envió confirmación vía correo a una muestra de prestadores de servicio; y se recibió respuesta de: Vertebro, S.A. de C.V., Osteosíntesis Distribución, S.A de C.V. y Claudia Pérez Pérez.
 2. De la partida «3390 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales»; se envió confirmación vía correo a una muestra de prestadores de servicios; y se recibió respuesta de: Hemodiálisis Avanzada Celaya, S.A. de C.V.,

Corporación Pamedic, S.A. de C.V., Medica Santa Carmen, SAPI de C.V. y Hospital Aranda de la Parra, S.A. de C.V.

- ✓ Se revisó que los comprobantes fiscales presentados cumplen con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Se realizó la verificación de la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ✓ Se verificó que el pago por la recepción de los servicios cumpliera con la normativa establecida y que, en caso de atraso o incumplimiento contractual, se hayan aplicado las sanciones respectivas.
- ✓ Se realizaron dos actas parciales la primera el 28 de febrero y la segunda el 8 de abril ambas de 2025; así mismo, se obtuvo respuesta a las dos actas por el Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditoría adscrito al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato «ISAPEG», quien funge como Enlace de la auditoría, dejando constancia de la ejecución, aplicación de los recursos y cumplimiento de metas del proyecto.
- ✓ Se verificó que el Acta de cierre del ejercicio fiscal del proyecto «QC0060 Mi Hospital Cercano», estuviera debidamente formalizada, cotejando los datos contra evidencia documental de los apoyos otorgados por el programa.

III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0

IV. Resumen general de la auditoría.

Entidad: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato «ISAPEG»

Como resultado de la auditoría practicada al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato «ISAPEG», por el período de enero a diciembre de 2024, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato «ISAPEG» a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.